

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año XCVII - N° 25.969 - Montevideo, miércoles 13 de marzo de 2002

DOCUMENTOS

Tomo 387

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 76/002

Establécese el horario que regirá para los funcionarios de la Administración Central, en el período comprendido entre el 11 de marzo de 2002 y el 6 de diciembre de 2002.

(736*R) Pág. 718-A

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 77/002

Modifícase el régimen de franquicias establecido en el Decreto 260/2000, relativo a permanencia en el extranjero de Oficiales de las Fuerzas Armadas y de Policía que cumplan Misiones Oficiales o Comisiones de Servicio.

(737*R) Pág. 718-A

3

Decreto 78/002

Dispónese que las empresas administradoras de créditos deberán adecuar sus contratos de tarjetas de crédito a las disposiciones de la Ley 17.250.

(738*R) Pág. 719-A

4

Decreto 79/002

Efectúanse correcciones de los errores y omisiones que se comprobaron en el planillado anexo a la Ley de Presupuesto Nacional, Ley N° 17.296.

(739*R) Pág. 719-A

Sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 2163-C		Prescripciones	Pág. 2189-C	Pág. 2224-C
Apertura de Sucesiones	Pág. 2163-C	Pág. 2219-C	Propiedad Literaria y Artística	Pág. 2191-C	Pág. 2224-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas			Quiebras		
Convocatorias Comerciales	Pág. 2176-C	Pág. 2220-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 2192-C	Pág. 2225-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 2177-C		Remates	Pág. 2196-C	Pág. 2225-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 2177-C	Pág. 2221-C	Segundas Copias		
Disoluciones de Sociedades		Pág. 2221-C	Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 2227-C
Divorcios	Pág. 2181-C	Pág. 2221-C	Trámites de Marcas		
Emplazamientos	Pág. 2182-C	Pág. 2221-C	Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Expropiaciones			Venta de Comercios	Pág. 2206-C	
Incapacidades	Pág. 2183-C	Pág. 2222-C	Varios	Pág. 2206-C	Pág. 2228-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 2186-C		Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 2218-C	Pág. 2234-C
Licitaciones Públicas		Pág. 2222-C	Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 2228-C
Llamados a Acreedores			Ultimo Momento		
Edictos Matrimoniales	Pág. 2187-C	Pág. 2223-C			
Pagos de Dividendos					

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2001 Y LA ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO

(Decreto N° 27.235 del 12/09/1996 actualizado al 30/09/2000)

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

5
Decreto 80/002

Efectúanse correcciones de los errores y omisiones que se comprobaron en el planillado anexo a la Ley de Presupuesto Nacional, Ley N° 17.296.
(740*R) Pág. 720-A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6
Ley 17.455

Autorízase la salida del país de la Plana Mayor y tripulantes de la Fragata ROU 03 "Montevideo", a efectos de participar en la Operación Combinada ATLASUR V y asistir a las celebraciones del Aniversario de la Armada de la República de Sudáfrica, visitando los puertos que se determinan.
(734*R) Pág. 720-A

7
Ley 17.456

Autorízase el ingreso al territorio nacional de las Unidades de Infantería Ligera del Ejército de los Estados Unidos de América, que se determinan.
(735*R) Pág. 720-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

8
Ley 17.454

Desígnase con el nombre de "República del Perú" a la Escuela N° 142 de Tiempo Completo, de Montevideo, Jurisdicción Centro.
(733*R) Pág. 721-A

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS
PUBLICAS**

9
Decreto 81/002

Ajústanse las tarifas aplicadas por las empresas concesionarias de servicios de transporte nacional colectivo de pasajeros por ómnibus.
(741*R) Pág. 721-A

10
Resolución 407/002

Apruébase la autorización otorgada por la Administración Nacional de Puertos, a fin de habilitar a la firma NELSURY S.A. para la prestación de servicios portuarios "A la Mercadería" en el Puerto de Montevideo.
(742*R) Pág. 722-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

11
Resolución 408/002

Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma MEDELTOP S.A.
(743) Pág. 722-A

12
Resolución 409/002

Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma BARRACA LOS 33 S.A.
(744) Pág. 722-A

13
Resolución 410/002

Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma BORDENYL S.A.
(745) Pág. 723-A

14
Resolución 411/002

Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma CONSTRUCCIONES DEL PLATA LTDA.
(746) Pág. 723-A

15
Resolución 412/002

Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma PEREZ MACKINNON Y MARTINELLI S.A.
(747) Pág. 723-A

16
Resolución 413/002

Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma PAPELERA MERCEDES S.A.
(748) Pág. 724-A

17
Resolución 414/002

Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma WOOLART URUGUAY LTDA.
(749) Pág. 724-A

18
Resolución 415/002

Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ONISUL S.A.
(750) Pág. 724-A

19
Resolución 416/002

Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma HEART S.A.
(751) Pág. 725-A

20
Resolución 417/002

Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma GRESIL S.A.
(752) Pág. 725-A

21
Resolución 418/002

Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma BYCIC LTDA.
(753) Pág. 725-A

22

Resolución 419/002

Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma COLPART LTDA.

(754) Pág. 726-A

23

Resolución 420/002

Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma PUERTOSUR S.A.

(755) Pág. 726-A

24

Resolución 421/002

Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma HECTOR DE ABREU LTDA.

(756) Pág. 726-A

25

Resolución 422/002

Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.

(757) Pág. 727-A

26

Resolución 423/002

Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FUNSA TITAN.

(758) Pág. 727-A

27

Resolución 424/002

Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma PEDRO GUTMAN S.A.

(759) Pág. 727-A

28

Resolución 425/002

Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma APPELSA.

(760) Pág. 728-A

29

Resolución 426/002

Otórgase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma HOSPITAL ITALIANO UMBERTO 1.

(761) Pág. 728-A

30

Resolución 427/002

Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma GALPONEROS UNIDOS S.R.L.

(762) Pág. 728-A

31

Resolución 428/002

Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma MENASCHE S.A.

(763) Pág. 729-A

32

Resolución 429/002

Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma HERNAN PALAY S.A.

(764) Pág. 729-A

33

Resolución 430/002

Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma URRETA S.A.

(765) Pág. 729-A

34

Resolución 431/002

Amplíase por el plazo que se determina el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma GRAFICA CANADA LTDA.

(766) Pág. 730-A

MINISTERIO DE DEPORTE Y JUVENTUD**35**

Resolución 432/002

Desígnase Subsecretario del Ministerio de Deporte y Juventud al Sr. Cono Alfredo Brescia Aragón.

(767) Pág. 730-A

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**36**

Circular 61

Incorpóranse a la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros los Artículos que se determinan, relativos a Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre y Homologación de convenios con entidades aseguradoras.

(768*R) Pág. 730-A

37

Circular 62

Modifícanse los Artículos 34º y 35º literal A de la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros relativos a Valuación de Inversiones.

(769*R) Pág. 731-A

38

Circular 1.774

Sustitúyese el apartado ii) del literal a) del numeral II) de los Artículos 58.4 y 399.3 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero relativo a incrementos al tope de riesgos y garantía admitida en Instituciones de Intermediación Financiera.

(770*R) Pág. 732-A